

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, viernes 19 de Septiembre de 1919

Oficinas y falleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.683

MADRID

## De relajación en relajación

Se reconoce que el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo han estado muy bien en el discurso y memoria, respectivamente, leídos con ocasión de la solemne apertura de los Tribunales. La justicia en lo criminal está relajada. La justicia en lo social—los hechos lo demuestran—resalta a desamparada. ¿Qué habría que hacer? Fortalecer los resortes relajados y estimular por todos los medios el espíritu de la ciudadanía. Pero ¿quién piensa en semejante cosa?

Los tiempos son de flexibilidad, de adaptaciones, de acomodados. Todo tiende a estirarse, a doblarse, a inclinarse. Y además todo tiende a defenderse. Y se pone la defensa en hacerse grato a los adversarios y en no mortificar ni herir a los enemigos, en bailarles el agua para que no molesten ni corten las tranquilas digestiones. Gobernar ya no es transigir, es más que eso, es pasarse la vida discutiendo fórmulas para entregar principios y abandonar deberes. ¿Cómo no ha de resultar así la justicia relajada?

Pues lo peor del caso no es que lo esté, sino que no se sabe que exista el propósito de que deje de estarlo. Al menos no abriga ninguna el señor Amat, hombre excelentemente equilibrado y que, como buen administrador de sí mismo, sabe de lo que debe estirar la piel más allá de lo que se lo consienta la manta. Y como la manta gubernativa no alcanza a corregir deficiencias en el orden de la justicia, ni a intentar reformas en ese orden, don Pascual no hará nada, fuera de lo que atañe a las planillas y alguna satisfacción de orden personal.

Claro que bastante tarea tiene el Gobierno en general con echarse sobre sí el peso abrumador de presentar un presupuesto a gusto de todos, nacional dice él, realizando dentro de su modestia lo que no pudieron hacer los más ilustres caporales de los partidos dinásticos el año anterior; pero si se proyecta y hasta se vota un presupuesto que nos haga felices, o que haga felices a los que de él participan en primer término, y la justicia sigue relajada ¿de qué va a servir eso? De relajación en relajación llegaremos a que con presupuesto o sin él aquí no pueda vivir nadie que no se someta a los sindicalismos de la izquierda, favorecidos y estimulados por hombres que gobiernan a título de derecha.

¿Puede esto seguir así? Me parece que no. Pero a los señores del Gobierno les parece todo lo contrario, y no ya que puede seguir, sino que debe seguir, y que los ministros actuales, incluso el más joven de todos ellos, el señor Cañal, se harán viejos en el banco azul o en las doradas poltronas ministeriales. Pero no fin de las apariencias y no se forjen ilusiones, que en estos tiempos de justicia relajada puede perpetrarse sin inconveniente la nueva relajación que representaría el hecho de que fuese licenciado un Gobierno que ha convertido la selva política en paraíso terrenal.

MIGUEL PEÑAFLO

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace Sietjeon los siguientes: Cambiará la situación meteorológica el viernes 19, porque pasará por Irlanda y canal de San Jorge otra depresión que producirá lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. al paralelo Central, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 20, se hallará en Inglaterra la depresión de Irlanda y causará algunas lluvias y tormentas en el NO., N. y región pirenaica, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Del 21 al 23, parece que será más tranquila la situación, ejerciendo alguna influencia en el Mediterráneo y en el SO. las bajas presiones que se acusarán en dicho mar y en el S. de Portugal.

Del 24 al 25, seguirá siendo generalmente bueno el tiempo en la Península, relajándose un tanto en el Cantábrico el paso de una depresión por el archipiélago.

El viernes 26, se formará un mínimo secundario en el golfo de León y llegará otra depresión a Irlanda.

Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán algunas lluvias o tormentas en el NO., y N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

## Del Gobierno civil

El Cónsul americano

Ayer mañana visitó al Gobernador para cumplimentarle Mr. James H. Goodier, encargado accidentalmente del despacho de los asuntos consulares de los Estados Unidos de América en Almería.

Un telegrama

El Gobernador civil dirigió ayer un nuevo telegrama al Ministro de la Gobernación, notificándole lo que ocurre con el bote de nuestro puerto declarado por las

compañías navieras, e interesando su pronta solución, por las derivaciones que la paralización del tráfico puede tener para el abasto de la población y para el suministro de primeras materias a diversas industrias.

## La situación en Tabernas

El alcalde de Tabernas comunica noticias alarmistas de la situación en aquella localidad, donde los obreros se han ido al campo, cometiendo algunos desmanes. El Gobernador nos dijo que por lo que se ve quieren imitar a los de Berja, sin reparar en las consecuencias, y que tal vez está alimentada por alguien esta actitud, que coincide con la estancia de la Guardia civil de dicho pueblo en el de Senés.

Se ha dispuesto el envío de fuerzas de la Benemérita.

## Junta de Subsistencias

Probablemente, el lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

## Los aceites

El Gobernador civil insistió ayer en sus manifestaciones del día anterior, sobre el problema de los aceites.

Agregó, para alusiones, que los comerciantes, en vez de decir que no hay aceites o que no se respeta la tasa en los puntos de origen, deben tener valentía para denunciar esto último, a fin de dar cuenta a los gobernadores respectivos.

## Los empleados municipales

La Asociación de funcionarios municipales ha telegrafiado al Ministro, interesando se remedie prontamente la situación del erario municipal, y por ende, la suya, y a los diputados a Cortes, señores Giménez Ramírez y Silvela para que apoyen su petición.

El Gobernador civil, por su parte, ha telegrafiado prestando su apoyo a la aspiración muy justa de los empleados.

## No se puede vivir

## ¿De quiénes la culpa?

Aunque material y moralmente nos fatigamos el baldío esfuerzo que venimos de derrochando en clamar contra la carestía de la vida, en demandar la intervención enérgica de las autoridades para procurar su abaratamiento y en inducir al vecindario para que haga valer su derecho recabando el castigo severo y pronto de quienes lo vulneran, no cumple a nuestros deberes ni agrada a nuestra conciencia la complicitad de un silencio vergonzoso, que sería susceptible de ser interpretado como aprobación de lo que en Almería ocurre, o como deserción cobarde de una defensa generosa que constituye timbre de honor para los periódicos que la realizan: la defensa del vecindario a quien aquí nadie defiende, con peligro notorio de que él, al fin, se decida a hacer valer por su propio esfuerzo lo que todos pisotean (su derecho a la vida).

Conculcado este derecho por la concentración de todos los abusos y el tácito acuerdo del más absoluto de los abandonos, se da el caso peregrino y estúpido de que constituya un hallazgo prodigioso el de la comida que ha de satisfacer las diarias necesidades de cualquier hogar.

Tales dificultades se agudizan cuando las autoridades, haciendo como que hacen, intentan poner cortapisa al abuso de los vendedores. Para probarlo bastará la cita de dos casos. En los momentos actuales no se encuentra en parte alguna gota de aceite con que codimentar un guiso, precisamente porque la Comisión provincial reguladora del precio de este artículo ha fijado uno que no juzgan los comerciantes conveniente a sus intereses. Y antes, cuando la Junta provincial de subsistencias tuvo la diabólica idea de tasar la patata, se adelantó el sabroso tubérculo en las entrañas de la tierra, antes que sufrir la insostenible vergüenza de verse vendido a irrisorio coste.

Mas antes y ahora sabe la gente que hay patatas y hay aceite; y además de saberlo, porque lo presiente y huele, lo sabe también porque el gobernador lo afirma.

A este, pues, nos dirigimos en primer término: no basta que la primera autoridad invite al pueblo a que denuncie a quienes se niegan a la venta del aceite; precisa, entendiéndolo bien el señor Sanz y Matamoros, que él, con un solo gesto que puede y debe tener, haga que el comercio detallista de dicho artículo se verifique sin las trabas, ni las dificultades, ni las negativas, ni los abusos que vienen colmando la sufrida paciencia del consumidor.

Oigan los propios comerciantes por su conveniencia; atienda el señor gobernador por su deber, cómo poco a poco la gente se va hablando de este juego que se hace con el estómago de la ciudad; y en este caso concreto tenga en cuenta el señor Sanz y Matamoros que él ha dicho que hay aceite en Almería, y los vecinos que quieren adquirirlo no lo encuentran.

¿Sería extraño que, dando crédito a las palabras del señor Sanz y Matamoros, los almerienses buscasen ese aceite para hacer el guiso de su diario yantar?

Cuidado, pues, señores: es hora de que todos recapitemos para evitar peligros que por nuestra parte anhelamos se desvanecieran; pero es hora también de que ya que nadie piensa sobre la gravedad del momento, haya quien la exponga con la crudeza de su realidad.

Aquí queda: leyéndolo con atención, tomen nota de sus deberes las autoridades que debieron amparar al pueblo; y tomen nota además aquellos que, por exprimir el limón, agobian a las gentes en lo que es más apremiante en su vida: el estómago.

Lea V. LA INDEPENDENCIA

## Verdades que amargan

## El agua que bebemos

Aunque el alcalde ha tenido mucho interés en ocultar la noticia, y el Gobernador nada nos ha dicho, sabemos que el alcalde, a sabiendas de que el agua que hemos bebido estos días era mala, la aprovechó, para salir del paso, con destino al abasto público.

Esto lo sabía el alcalde porque en una reunión celebrada el pasado mes en el despacho del Gobernador civil, por el Gobernador, el alcalde, los directores del Laboratorio municipal y del Gabinete Bacteriológico y el Inspector municipal de Sanidad, estos últimos expusieron que el agua no lleva gérmenes de cólera ni de tífus, pero podía producir trastornos y desarreglos intestinales soportables para las personas fuertes, aunque peligrosos para los niños y estómagos débiles.

El alcalde, invocando la consabida falta de recursos, se obstinó en utilizar las aguas, y en no adquirir, como le propusieron, máquinas esterilizadoras, y como el Gobernador terciara enérgicamente en el debate, el alcalde, en un arranque «muy suyo», anunció su dimisión y salió «con un cohete» del despacho.

He aquí por qué tenemos que mantener nuestras censuras al alcalde, que en esta cuestión ha procedido con evidente temeridad.

Un dato más para la historia... política de don Braulio.

Ayer facilitó el alcalde a la Prensa un certificado del análisis de las aguas, expedido por el director del Laboratorio, en 17 del actual, y que dice:

«Continúa la CONTAMINACIÓN, si bien se inicia un ligero descenso.»

Luego el alcalde no ignoraba que existía la contaminación.

La nota que antecede es la primera que se facilita a la Prensa. Las demás, ha tenido buen cuidado el alcalde en que se oculten. Pero nosotros, más afortunados tal vez que lo que don Braulio quisiera, hemos logrado descubrir su paradero, leyendo con horror el siguiente certificado de análisis del agua que hemos bebido, expedido en 16 del actual:

Grado hidrotérmico total.	96°
Materias orgánicas.	3 miligramos
Acido nítrico y amoniaco.	ididicos.
Gérmenes por centímetro cúbico	133.000!

Afortunadamente, el mal va desapareciendo, pero como no puede continuar ejerciendo el cargo popular un político como don Braulio, que relega la salud pública a segundo término, pedimos como único medio de garantizar nuestra seguridad, que el ya decrepito alcalde se vaya a su casa.

Y bueno está... Es lo menos malo que le puede suceder.

## POR TELEFONO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4 %	67'50
Id. amortizable 5 % de 1917.	97'80
Banco de España	524'00
Compañía de Tabacos	315'00
Francos	59'70
Libras esterlinas.	22'09

## Aviso de interés

## LA JORNADA DE OCHO HORAS

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Como son muchas las entidades que acuden directamente al Instituto de Reformas Sociales solicitando, ya la exclusión, ya la inclusión de diferentes industrias en el régimen legal de la jornada de ocho horas, conviene recordar a todos que según el decreto de 21 de agosto, las peticiones de excepción y todas las alegaciones referentes al asunto deberá formularse no ante el Instituto, sino ante las Juntas locales de Reformas Sociales, en tiempo hábil para que éstas puedan elevar al Instituto su propuesta razonada antes de 1.º de octubre próximo. El Instituto, examinados los antecedentes y alegaciones, resolverá en definitiva antes de 1.º de enero.

La brevedad del tiempo en que ha de hacerse una labor tan extensa y delicada, requiere que todos los interesados cuiden mucho, por su propio bien, de no apurar los plazos y se ajusten exactamente al procedimiento establecido por el citado real decreto.

Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo y deseen formular alguna alegación razonada deberán, pues, hacerlo lo antes posible, y siempre dentro del corriente mes de septiembre, ante la Junta local de Reformas Sociales. Si no estuviera ésta constituida en la población respectiva, procederá acudir a la Junta local más próxima.

El alcalde ha dictado el siguiente edicto que publicará el Boletín oficial:

En el R. D. del 21 de Agosto de 1919 se encomienda a las Juntas Locales de Reformas Sociales las propuestas de excepciones a la jornada máxima de ocho horas de las industrias y profesiones, cuyas condiciones no la permitan.

En dicho R. D. se dice «Las Asociaciones, así patronales como obreras, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo podrán formular ante la citada Junta, las alegaciones que estimen para el mejor éxito de la función encomendada en este R. D.»

Por consiguiente, se ruega a aquellos patronos u obreros que crean deben ser exceptuados, comuniquen al Alcalde Presidente de la Junta Local dentro del plazo de ocho días, en informe recordando los motivos para dicha excepción.

«El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza a todas las clases obreras, lo mismo industriales que agrícolas, a hombres y mujeres.

Las industrias que no acudan dentro de dicho plazo, se entiende que acatan, la jornada máxima legal de las ocho horas.»

## MUJERES

## — EN —

## CHARADA

## Prólogo

Inspirado en la poesía de esta tierra y de este mar, quiero con arte rimar flores de galantería.

Como fina pedrería, quiero a mi verso engarzar cuantos nombres al azar me dicte la musa mía.

Y no abrigo más intento que dar entretenimiento poético a las doncellas, con caprichosas charadas solo a ellas consagradas, solo escritas para ellas.

## Nombre

La lámpara de tres luna, prima su luz plateada sobre la mar encantada como una mansa laguna.

Bajo el agua reberbera cierto farol mortecino, cual cohete submarino de luz color dos tercera.

## Apellido

Solo en la segunda tercia rompiendo la mar mi inercia, lento oleaje suspira.

Y elegante como un hada, sobre una roca sentada, en el terso mar se mira la diosa de esta charada.

## Salvador Aguirre

La solución, en el número siguiente.

## Boas de Sociedad

## LOS QUE VIAJAN

\* De sus posesiones de Rioja han regresado nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral, don José Benavides y su hermano don Rafael.

\* Han llegado de Abla nuestro buen amigo don Alvaro Terrazas y su distinguida esposa doña Cristina Simón.

\* En el tren correo marchan a Madrid las respetables señoras doña Julia Gallardo y doña Dolores Tovar, viuda de Acosta.

\* Se encuentra en esta, el párroco de Cuevas, don Rafael Vázquez.

\* De Ceuta ha venido el teniente, don Ramón Llaró.

\* De Antas ha llegado el presbitero, don José Lacal.

\* Ha regresado a Córdar, nuestro distinguido amigo el abogado don Sebastián Capel Torrecillas.

\* Se encuentra en ésta, el cónsul de los Estados Unidos, Mr. James S. Goodier.

\* Ha llegado de Canjáyar el diputado provincial don Francisco Navarro Esteban.

\* En unión de su familia, ha venido de Quesada, el abogado don Juan Sanjuan.

\* El oficial de Infantería, don Antonio Avilés, ha venido de Córdoba.

\* El propietario don Gabriel Arqueros ha venido de Dalías.

\* Han venido de Berja, los profesores de primera enseñanza, don Miguel Garrido y don Rafael Amador.

\* En el tren mixto de ayer salió con su distinguida señora e hijos para Mula (Murcia) donde pasará una corta temporada, el culto letrado y expresidente de la Diputación don Manuel Esteban Navarro.

\* Ayer marchó a Madrid el joven estudiante don Francisco Rueda Ferrer, hijo del director de «La Crónica» don Guillermo Rueda Gallut.

## BODA

Esta madrugada han contraído los sagrados lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Soledad Goñoy y el joven e ilustrado médico don Norberto Amador Macías, habiendo sido apadrinados por la distinguida señora doña Carmen Goñoy, de Rico, hermana de la desposada y por el señor padre del contratante y firmando como testigos el médico don Antonio Ramírez y el joven estudiante don Nicolás Rico.

El nuevo matrimonio ha marchado a Granada y Madrid, desde donde regresarán a Baena en cuya población fijarán su residencia.

A los nuevos esposos deseamos mil felicidades y que Dios Nuestro Señor derrame su gracia en abundancia sobre el nuevo hogar cristiano.

## NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Josefa Martín López, (sposa de nuestro amigo el propietario, don José Martínez Salmorén.

Sea enhorabuena.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

## POLITICA

## Tres mil civiles a Barcelona

### Canals lo comprende todo

Madrid, 18-12 noche.

El subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals, recibió al mediodía a los reporters, con quienes mantuvo la conversación informativa de todos los días.

Se refirió en primer término el subsecretario al telegrama que los patronos de Barcelona han enviado al Gobierno con motivo de los últimos crímenes societarios ocurridos en la capital catalana.

Dijo acerca de este particular que se hace perfecto cargo de la situación y comprende la arisca actitud de los patronos al ver que en plena suspensión de hostilidades y cuando se cumple un pacto seriamente convenido, se repiten los atentados de carácter social.

El Gobierno, por su parte, rechaza ese proceder y antes de que llegara el telegrama de los patronos, ya había deliberado sobre el particular.

El acuerdo constituye una respuesta anticipada al despacho de referencia y consiste en el inmediato envío a Barcelona de la necesaria policía para que extremando la vigilancia evite la comisión de los hechos delictivos de que se trata.

### El Consejo de mañana

A renglón seguido de exponer estas consideraciones, anunció el señor Canals que el Consejo de ministros anunciado para mañana daría comienzo a las cuatro y media de la tarde.

### Esperando a Lema

Esta noche era esperado en Madrid procedente de San Sebastián, el ministro de Estado y de jornada, señor marqués de Lema, que viene con el principal objeto de concurrir a los próximos Consejos de mañana y pasado.

### Toca no recibe

El jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca acudió temprano a su despacho oficial de la Presidencia.

Allí permaneció toda la mañana trabajando, sin que recibiera visita alguna.

### Burgos Mazo estudia y conferencia

Cuando al mediodía recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, les participó que había pasado la mañana seriamente atareado en el estudio de ver la manera de reforzar convenientemente las fuerzas de Seguridad y Guardia civil que hay destinadas en Barcelona, al objeto de procurar que no se repitan los lamentables crímenes sociales que se vienen registrando en la ciudad condal.

En relación con este asunto había decidido llevar a la aprobación del Consejo de mañana una petición de crédito extraordinario que será aplicado a las atenciones que se deriven del aumento de fuerzas acordado.

Además había celebrado el ministro una conferencia con el secretario de la Dirección de la Guardia civil, acordando enviar, dentro de tres días, tres mil guardias para aumentar en Barcelona los servicios de vigilancia.

### Ayuntamiento

Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de sillas y veladores.

Para informarle de asuntos que les interesan deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Máximo.

### Apremio

De Quintas

Para informarle de asuntos que les interesan deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Máximo.

### De Quintas

Para informarle de asuntos que les interesan deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Máximo.

## Servicio directo a New-York

En breve llegará a este puerto un vapor Americano de gran rapidez e inmejorables condiciones fruteras para cargar barriles de uva al flete de 2/6 y 10 % por barril. Los vapores de esta línea no tocarán en Gibraltar, ni en puerto alguno, saliendo directos de Almería a New-York.

Seguirán con muy poco intervalo otros vapores de la misma Compañía y se ruega a los señores Cargadores que deseen se les reserve hueco, lo soliciten con tiempo del Agente

Antonio González Egea.

## Vapores rápidos para New York

Linea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

### De Almería a New York en 8 días

El acreditado vapor CANADÁ llegará y saldrá fíjamente el día 25 directo para New York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes de su salida.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para cabida y demás informes dirigirse al Agente de la LINEA FABRE

ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, número 5.

Cobos Cervantes, Angel Valverde de la Cruz y José Lázaro Padilla.

Permuta

Han solicitado autorización del Ayuntamiento para permutar en sus destinos, el sepulturero Antonio López Salvador y el empleado en la policía urbana, Jacinto Barratino.

Las cédulas de obreros

Los socios de la Casa del Pueblo han dirigido un oficio al Ayuntamiento recordando el anteriormente dirigido a la Corporación sobre el pago de las cédulas personales por los obreros.

El por qué del retraso

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Gobernador civil, preguntando la causa del retraso en remitir el resultado de las diligencias referente a la denuncia presentada por el Comandante del puesto de la Guardia civil de Pechina, contra don Fernando García del Pino, por cortar encinas en una finca sin la autorización correspondiente.

Un aviso

El Consulado de los Estados Unidos

El Cónsul de los Estados Unidos, señor Goodier, hace saber al público de Almería, que durante los dos meses que vienen quedará abierto de nuevo el Consulado de su nación, suprimido hace poco.

El despacho está establecido en el Hotel Simón, Paseo del Príncipe, 20, a cargo del ciudadano Cónsul, que viene temporalmente de Palma de Mallorca.

Las horas de despacho, que está abierto desde hoy, son desde las diez hasta las cuatro cada día, menos los domingos y días de fiestas.

Almería 18 de septiembre 1918.

De Obras Públicas

Créditos para faros

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo la distribución de cantidades para atender a la conservación y servicio de faros y construcciones auxiliares durante los cinco meses de agosto a 31 de diciembre.

A la provincia de Almería se asignan 2.500 pesetas.

Conservación de carreteras. También la «Gaceta» publica una Real orden de Fomento distribuyendo los créditos de 4.058.814 pesetas a los servicios de Obras públicas, para los meses de agosto a diciembre, ambos inclusive.

En la distribución que se hace figura Almería con 40.000 pesetas.

2.000 pesetas por un cartel

«La Agencia Reyes», premiará de conformidad con el fallo del jurado, el cartel que mejor y con más sencillez exprese lo conveniente de la publicidad.

Asunto: Libre elección. Fin: Propaganda de la Agencia Reyes. Condiciones de ejecución: Dimensiones totales incluso márgenes. Un metro veinte de alto, por un metro de ancho.

Cuatro colores como maximum a tintas planas. Premios: uno de 1.000 pesetas. Uno de 500 id. Cinco de 100 id.

Jurado calificador: don Julio Romero de Torres, pintor; don Mateo F. Soto, escultor; don Eduardo de la Rocha, pintor; don Eulogio Varelam, dibujante; don Carlos Salas, de la Casa Urgoiti Salas y Porrero; don Francisco R. Ortega, jefe de propaganda del C. I. E.; don J. Moya del Pino dibujante.

Los trabajos presentados al concurso deben ser firmados por sus autores, y serán admitidos en la «Agencia Reyes» (Fuencarral, 13 y 15), que entregará recibo de los mismos.

El fallo del Jurado se hará público el 6 de Octubre de 1919.

Atendiendo al fin de este concurso, la «Agencia Reyes», se reserva la facultad de exponer las obras presentadas a concurso durante un plazo de noventa días, a partir de la fecha de calificación.

La publicidad proporcionada a los carteles en las exposiciones que organice, facultada a la «Agencia Reyes» para gestionar (de acuerdo con sus autores) la venta al público de los carteles no premiados.

Los carteles premiados quedan en propiedad de la «Agencia Reyes».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retirados por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posteriormente.

La «Agencia Reyes» organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

En las minas de Beires

Obreros despedidos

El día 13 del actual fueron despedidos del cable aéreo de las minas de Beires a la estación de doña María, cinco obreros que abandonaron dicho cable para realizar otros contrarios a su trabajo, siendo sustituidos por otros.

El encargado del cable comunicó a la Benemérita que temía pudieran ejercer coacciones.

La Guardia civil, que se trasladó a dicho sitio, agrega que por solidaridad con los primeros abandonaron otros cuatro operarios el trabajo, y también fueron sustituidos.

Los trabajos prosiguieron custodiados por la Benemérita, y hasta la fecha no ha ocurrido novedad.

Léase en cuarta plana NUESTRO FOLLETÓN

Gitanería andante

Es estafada Isabel

La Guardia civil de Vera da cuenta de un suceso que revela la falta de cultura de ciertas personas y la osadía de las que explotan la candidez de las primeras. Según tales informes, la vecina de Mojácar Isabel Sáez Ramírez, denunció que el día 30 de Agosto último se presentó en su domicilio una gitana que dijo llamarse Pilar Rodríguez, la que ofreció por medio de un arte mágico curar en nueve días a una hija de aquella, que esta demente.

Para efectuar la operación se llevó de casa de Isabel diez pesetas en plata, dos sábanas, unas faldas, una camisa, un delantal, un pañuelo, unas enaguas, un mantón y un vaso.

No bastaban por lo visto estos administrativos y exigió además la despreciosa gitana, que Isabel colocara al pie del castillo de Garrucha, un puchero lleno de aceite con un huevo de gallina negra, puesto en el día, y 15 monedas de plata de una peseta.

Esta última parte del programa no pudo cumplirla Isabel, por carecer de metálico suficiente.

La gitana manifestó, en fin, que al tercer día, entre las 12 del día y la una de la tarde, debía esperar a Isabel para señalarle el plan curativo, y que al noveno día, comparecería a devolverle todos los efectos que le había entregado.

Y es natural, a estas horas la gitana no ha comparecido.

Practicando indagaciones la Guardia civil, ha descubierto que la gitana se llama Ana Fernández Maldonado, de 32 años, vecina de Vera, la que atribuye el hecho a otra llamada Josefa, de unos 40 años, vecina de Almería, que ni ha existido ni nadie la ha visto, por tanto.

Ana agregó que sólo había actuado de acompañante, pero las buenas razones de la gitana no podían convencer a la Guardia civil, que la puso en la cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción, después de intervenir varias prendas, por si fueran las que se llevó de casa de Isabel Sáez.

Sirva este caso ejemplar de lección a las personas que todavía se fían de gente de esta calaña.

Información frutera

Anoche terminó de cargar el vapor «Sicilia», entrado anteayer, que ha tomado para Christiania 12.108 barriles de uva.

Ayer mañana entró el vapor «Azton de Mendi», que seguidamente se puso a la carga.

Terminó anoche, habiendo estado en sus bodegas, 14.440 barriles de uva y 85 cajas de naranjas para el mercado de Liverpool.

No quedó anoche en puerto ningún vapor a la carga.

Van exportados hasta la fecha 241 mil 397 barriles y 36 medios. En igual día del año anterior iban exportados 96.243 barriles.

La exportación en el presente año acusa por consiguiente un aumento de 145.154 barriles y 36 medios.

Anúnciase el vapor «San Lúcar», para el 27, con destino a Christiania.

Mañana es esperado el vapor «Presidente Wilson», que cargará para el mercado de Nueva York, y el «Sierra Blanca», para Brasil y Argentina.

Las existencias sobre muelle se calculan en 45 mil barriles.

Noticias

Concurso

El concurso abierto para cubrir la plaza de veterinario encargado de la asistencia de los caballos del Cuerpo de Carabineros, ha sido resuelto, siendo adjudicada la plaza a don José Lozano Aragón.

Las Cámaras Agrícolas

El Gobernador civil ha dictado una circular anunciando la Real orden prorrogando la fecha de elección de vocales de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Como ayer anunciáramos, la elección tendrá lugar el día 5 de Octubre, el escrutinio el día 12, y el 19 la constitución de los nuevos organismos.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Velesique, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas. Se proveerá por concurso.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Robles López y Emilio Ramírez Ruiz.

Registro civil

Nacimientos: José Padilla Estrella y Carolina Catena Sevilla. Defunciones: José Iribarne Gener, Juana Clemente Muñoz, Francisco Rodríguez Herrada, María Sánchez García, María Mora del Rey, Francisco Martínez Fernández y Josefa Uclés García.

Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Ramón Belver Medina. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 64 hombres y 3 mujeres.

Colegio oficial de médicos

Se recuerda a los señores médicos colegiados de la capital y de la provincia, que el sábado 20 del actual, a las 5 de la

tarde, se celebrará una Junta general en el salón de actos de este Instituto provincial, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Multa gubernativa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas, por faltar a la moral, a Francisco Pérez Juan. Ingresó en la cárcel.

Clases pasivas

Distinguidos compañeros: El exgobernador civil de esta y otras provincias nuestro presidente honorario teniente coronel don Enrique Polo de Lara, vuelve a colaborar a nuestro lado y enarbola bandera nuevamente a tal fin. Para dar cuenta de este importante asunto y de la correspondencia que ha mediado entre dicho compañero y esta Presidencia, así como de otros asuntos, todos importantes, se convoca a junta general que se celebrará el 25 del actual, a las 5 de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil.

Almería 18 Septiembre de 1919.—El presidente, Lucas Matute.

Consulta

Nuestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de las zonas de la capital y Pechina, por el tercer trimestre del año actual.

Se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de los señores Hijos de Ricardo Giménez.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado la devolución de un depósito de 1.713'60 pesetas a doña Angustias Espinosa Orozco.

La Dirección general de la Deuda ha concedido la pensión de 1.725 pesetas anuales a doña María de los Dolores Trel y Trel.

Si queréis amarantiar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de Barina Lacteada NESTLÉ De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

NECROLOGIA

Confortado por la gracia de los Santos Sacramentos de precepto, ha fallecido en esta ciudad nuestro estimado amigo don José Iribarne Gener, que con tanta paciencia ha sufrido la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

El acto del sepelio, que se verificó en las primeras horas de anoche, consistió en una verdadera manifestación de sentimiento.

La presidencia del duelo estaba formada por el párroco de Santiago don Juan Escoc, el presbítero don Rafael Román y los señores don Angel Ocho torena, don Esteban Giménez, don Antonio Iribarne, don Pedro y don Juan Espinar y don Juan Espinar.

Expresamos nuestro más profundo pésame a nuestro querido y respetable amigo don Joaquín Iribarne, padre del difunto, quien hondamente amargado ha poco tiempo con el fallecimiento de su señora esposa, de nuevo tiene que ofrecerle a nuestro Señor una gran prueba de conformidad.

Hacemos extensivo este pésame a toda su distinguida familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En la Huerta del Espolón

Conferencias agrícolas

Ayer tarde se inauguraron las conferencias agrícolas ordenadas por Real orden de 8 de Agosto último, que están a cargo del personal facultativo del servicio agronómico.

Se celebró la primera conferencia en la Huerta del Espolón, asistiendo numerosa concurrencia.

El conferenciante disertó sobre el tema: «Labores preparatorias y siembras del cultivo de cereales. Empleo de la maquinaria moderna en las anteriores operaciones. Selección de semillas. Tratamientos preventivos para evitar la carie y el tizon del trigo. Ventajas de la sindicación agraria», ocupándose de otros aspectos del problema agrícola.

Las conferencias seguirán dándose en toda la provincia, y el extracto de ellas, se dará a conocer en el Boletín Oficial.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista

Garganta, Nariz y Cidos

OBISPO ORBERA, 24

CONSULTAS DE 3 A 5.

POR TELÉFONO

PROVINCIAS

Barcelona

Po actos de sabotaje

Barcelona, 18.—Por orden judicial han ingresado hoy en la cárcel dos hombres y una mujer sobre quienes recaen acusaciones de haber cometido actos de sabotaje en una fábrica de la que es propietario don José Fallol.

Parece que los aludidos sujetos intentaron provocar un incendio que destruyera dicha fábrica.

Voto de confianza al comité

Se han reunido en la Casa del Pueblo numerosos delegados de otras tantas sociedades obreras, que después de animado debate, adoptaron el acuerdo de otorgar un voto de confianza al comité que forma parte de la comisión mixta que actúa en el Gobierno civil para resolver las incidencias que se produzcan con motivo de la vuelta al trabajo y la cesación del lock-out.

Vuelta al trabajo

Siguen siendo optimistas las impresiones que se tienen de Manresa. Se dice que los obreros del arte textil de aquella ciudad, reanudarán el trabajo el próximo lunes.

Oficialmente no está confirmada esta noticia.

El crimen de un loco

Comunican de Zaragoza de Besora que ha ocurrido un trágico suceso que ha causado sensación en aquel vecindario.

El autor del hecho es un sujeto de quien se cree que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El supuesto loco penetró violentamente en una casa de campo cercana al pueblo y asesinó a un anciano. También hirió gravemente a un mozo de labranza.

El asesinato de ayer

Ha comparecido ante el juez de instrucción la esposa del obrero Ferrer asesinado ayer.

Su declaración ha debido ser interesante, pues por virtud de ella el Juzgado ha dictado autos de prisión contra varios individuos cuya detención fué ordenada seguidamente.

El muerto era de oficio mecánico; pero desde hace algún tiempo no trabajaba por desempeñar el papel de confidente del expolicia Bravo Portillo, recientemente asesinado.

El presidente de la Audiencia ha designado juez especial para que instruya las diligencias de este sumario, al mismo magistrado que entiende en la causa por el asesinato de Bravo Portillo.

Contra el sindicalismo

El gobernador civil señor Amado, aseguró a los periodistas que trabaja incansablemente para evitar la repetición de los crímenes que cometen los sindicalistas.

B.M. Spiers & Son

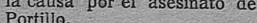
SABLON, 17.—AMBERES

CASA ESTABLECIDA 50 AÑOS

Consignaciones de frutas frescas y secas, vinos y demás

productos del país

DIRIGIRSE DIRECTO A F. BRUCE, LAURIA, 3.—VALENCIA



Línea Otto Thorensen

CHRISTIANIA

El vapor SAN LUCAR estará en puerto a la carga el día 27 del actual, para Christiania y demás puertos de Noruega

Para huecos e informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ

Gerona número 5.

Arturo Lengó

Compra de uvas.—Anticipo y pago de flete por cuenta de casas importantes de Inglaterra y Escocia.

Cuentas económicas. — Garantías

Para informes y detalles: ARAPILES, 12

Vapores del Svenska Lloyd

GOTEBORG

El magnífico vapor «HISPANIA» estará en este puerto a la carga el 5 de Octubre próximo y saldrá para Copenhagen (Dinamarca), Gothenburg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Para informes su representante

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Cosas de gitanos

El suceso de anoche

Anoche, a las diez, cuestionaron en el Barrio Alto, Tomás Santiago Fajardo, de 18 años, y José Bulló García, disparando el primero contra el segundo y promoviendo la consiguiente alarma.

El inspector honorario de la Guardia municipal, don Miguel Burgos Laynez, acudió al lugar del suceso, y Santiago, que se había tratado de agredirle, envaleñonándose otros gitanos que acudieron en su auxilio.

El alcalde de barrio, Juan Márquez López, tuvo que acudir en ayuda del inspector, al que pretendía matarlo.

Los gitanos se dieron a la fuga, buscándolos la policía y la Guardia civil.

En el Asilo de San Ricardo

Amenazan al conserje

Anoche comparecieron en el Asilo de San Ricardo el padre y la madre de dos niñas, que habían sido recogidas por hallarlas en la vía pública, pretendiendo llevarse a viva fuerza.

Como no lo consiguieran, el individuo profirió insultos y amenazas, incluso contra la Policía, que las había detenido, y provisto de un revolver salió a la calle en actitud amenazadora.

El conserje del asilo, Juan Barrios Barrios, denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia.

POR TELÉFONO

TOROS

En Huelva

Huelva, 18.—En la ciudad de Aracena se celebró la corrida anunciada a beneficio de los pobres, con un gran lleno.

Actúa de único matador Sánchez Megías.

Al primero le pone tres pares de banderillas superiores.

Muletea valentísimo y da un pinchazo y una entera superior. (Oreja).

En el segundo hace una faena de pitón a rabo, muy valiente, terminando con una media lagarajera que mata al toro. (Ovación oreja y rabo).

Tercero: Comienza veroniqueando muy apretado.

Banderillea con música, poniendo dos pares que le valen una prolongada ovación.

Hace una faena soberbia que remata con una gran estocada. (Ovación las dos orejas y el rabo, y regalo del señor marqués de Aracena).

El cuarto toro lo cede al sobresaliente Ochoa que lo torea con conocimiento y valentía, despachándolo de una gran estocada. (Ovación).

Al salir el público de la plaza el diestro Megías es conducido en hombros de los capitalistas a casa del señor marqués de Aracena, donde fué obsequiado por éste.

De retorno

Llegada de inmigrantes

Anoche, a las 9, llegó a nuestro puerto de retorno de Sud-América el vapor «Catalina», de la Compañía Píñillos, del que desembarcaron 98 inmigrantes, naturales de esta provincia.

Lleva dicho buque, que salió a poco de llegar, para Barcelona, 284 pasajeros de tránsito.

El día 6 saldrá nuevamente de nuestro puerto, conduciendo emigrantes para Brasil y Argentina.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparos contra José Mayorga.

Abogado, señor R. del Casillo, procurador, señor Roda.

Sección segunda: Idem de Berja sobre hurto, contra Jesús Rubio y otro.

Abogados, señores Romero y Rovira; procurador, señor Navarro Tabarra

A los productores y exportadores de uva

La casa de M. Fuentes Monument Buildings LOND ON, E. C. 3

recibe consignaciones para todos los mercados del mundo. Solamente exige el 3 por 100 de comisión y remite las cuentas de los corretores, con los correspondientes cheques, seguidamente de hecha la venta.

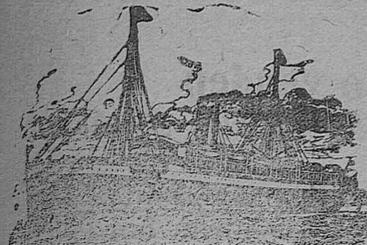
Para el pago de los fletes pueden girar casa de don Tinidad Giménez, entregando los conocimientos al hacer el giro

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orbá, 28, esquina a Navar. e. Rodrigo

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía.-CÁDIZ Línea Brasil-Plata



El magnifico vapor CATALINA saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre de 1919 para MALAGA, CADIZ, LAS PALMAS, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas, y como hay muchos requisitos que cumplir precisa que los pasajeros estén en esta por lo menos con cuatro días de anticipación.

Luis Gay Padilla.—Puerta de Purchena núm. 4.—ALMERIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Abstinencia de carne. Ss. Jenaro, ob., m., Pomposi, vg., m., María de Cervellón, vg., Teodoro, Eustaquio, obs.; Bb. Alonso de Orozco; Jerónimo Hermosilla, ob., m.

La misa y oficio divino son de San Jenaro con rito doble y color encarnado. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy, en las Siervas de María.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

V. O. T. de SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales el próximo día 21, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 9, Misa de Comulgación para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde a las 7, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario con letanía cantada, salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las diez, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4 y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudés.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose al final, en la de Santiago, el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Astonde Mendi», procedente de Valencia, con frutas.

Idem noruego «Sicilia», procedente de Pasajes, en lastre.

Pailebot español «Carmen Flores», procedente de Motril, en lastre.

Idem «Providencia», procedente de Mallorca, con guano.

Idem «Fé», procedente de Barcelona, con carga general.

Goleta española «Carmelita», procedente de Málaga, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS Goleta española «Carmelita», para Palma de Mallorca, con carga general.

Vapor noruego «Sicilia», para Málaga, con frutas.

Idem español «Astonde Mendi», para Liverpool.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don Jacinto Carrera, de Barcelona; don Roberto García, de Valencia; don Felipe Bevington, de Londres; don James H. Goodier, de Granada.

Salidos: Don Sebastián Capel, para Cádiz; don Domingo Pinillos, para Madrid; don Francisco Garach y don Arturo Comas, para Murcia.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don Francisco Navarro Esteban, don Manuel Navarro Sánchez y don Francisco Navarro Haaza, de Canjáyar; don Gabriel Argueros, don Diego Martín Fernández, de Dalias; don Juan Sanjuan y familia, de Quesada; don Antonio Avilés y don Antonio Pérez y hermano, de Córdoba; doña Aquilina Fare y hijo, de Madrid.

Salidos: Don Manuel Sánchez, para Orihuela; don Andrés Ruiz, para Alicante; don Gabriel García, para Dalias; don Antonio Sánchez, para Canjáyar.

H. LA PERLA.—Entrados: Don Julián Palmino y don Vicente Verma, de Baza; don Rafael Vázquez, de Cuevas; don Cecilio Giménez, de Dalias; don Luis Mirón y hermano, de Albox; don Ramón Lladó, de Ceuta.

Salidos: Don Antonio Márquez, para Nijar; don Mariano Alcolea, don Juan Agudo y don Antonio López, don Miguel Lúcar, don Federico Rebollo, para Lúcar; don José Ortega, don Juan Falió y don Víctor de No, para Granada.

H. INGLESES.—Entrados: Don Francisco García, de Málaga; don José y don Eduardo Sánchez, de Canjáyar; don Enrique Román, de Granada.

Salidos: Don Antonio Peregrín, para Baza.

H. COMERCIO.—Entrados: Don Rafael Pérez Aparicio, de Ohanes.

Salidos: Ninguno.

H. VICTORIA.—Entrados: Don Clemente Cruz y familia, de Cazorla; don Miguel de Berja y don Rafael Amador e hijos, de Granada; don Fausto García La Chica, de Granada.

Salidos: Don Francisco Alíñez Calleja y don Francisco Alíñez Lirola, para Dalias.

MINERIA

Registro Don Patricio Moreno Rojo solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mina de hierro con el título de «La Puñada de Las Palomas», núm. 34.734, en Concepción.

Los viajeros de Levante

El sábado 20, sale para Huércal-Overa un coche de Turismo de ocho asientos. Los señores viajeros que deseen utilizarlo para este punto así como para Sorbas, Vera y Cuevas, lo manifestarán en la calle Argollones, núm. 11.

El coche pasará a recoger a los viajeros en los hoteles donde se alojan, a las 8 de la mañana.

Noticias militares

Indultos El art. 12 del decreto de indultos, recientemente publicado, concede indulto total a los militares y marinos de todas clases que lo soliciten en el plazo de seis meses, si residen en España, y de un año, si en otros puntos, que hubieren contraído matrimonio sin cumplir los requisitos legales a partir de la promulgación de la ley de Amnistía de ocho de mayo último, e igualmente a los prófugos y responsables del delito o falta grave, de deserción simple, excepto a los que desertaron de los Cuerpo de África; ya estuvieren presentes en las filas al cometerla, o con licencia temporal.

Los prófugos y desertores indultados deberán presentarse en el plazo improrrogable de seis meses, si residen en Europa, y de un año si en otros puntos, para cumplir sus deberes militares, salvo los de reemplazo anteriores al año de 1915 de Marina que podrán redimirse a metálico en el plazo de un mes, a contar de la fecha de notificación del indulto.

Academia Preparatoria

Para ingreso en el Cuerpo de Correos Dirigida por los oficiales Sres. ARRIETA

Próxima convocatoria que no bajan de 500 plazas. En los Centros oficiales se acentúa el rumor de funcionar el Instituto Nacional de Previsión, con la Caja Postal de Ahorros, en plazo breve. Si tal medida se lleva a efecto, como es lógico que suceda, la próxima convocatoria sería de unas 2.000 plazas, toda vez que el citado Instituto cuenta en la actualidad con siete millones de cartillas, y precisaría un aumento considerable de personal en Correos.

El ingreso se verifica con 3.000 pesetas. Las convocatorias son anuales. Esta Academia abre una sección para internos. Se mandan Reglamentos a quien lo solicite.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Relojería Francesa

DEGRACIAS PEREZ Paseo del Príncipe a. 22.

Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

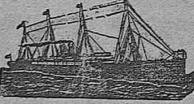
Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón.

José Gil

CALLISTA BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

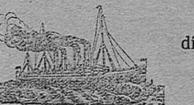
Sociedad Triestina di Navigazione LINEA NORTE AMERICA



El rápido trasatlántico Presidente Wilson, de reciente construcción saldrá el 20 de Septiembre directo para New York.

Para huecos y más informes, su agente MANUEL BERJON.

Vapores frutereros para Copenhague



El magnifico vapor TIBER llegará a este puerto el día 25 del actual y cargará en el mismo día.

Para más informes, sus agentes H. & W. Fischer, Sagasta, 6.

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.—ALMERIA.

Esta Academia es el centro docente que en el curso actual, según consta en las actas oficiales de estudios del Bachillerato, ha obtenido (proporcionalmente a la totalidad de calificaciones) mayor número de premios y Sobresalientes que cada uno de los demás centros de enseñanza privada de Almería y su provincia; y el que nuevamente obtuvo, en el año anterior, el premio extraordinario del Grado de Bachiller.

Suprimidas por reciente Real Decreto las Comisiones de exámenes, los alumnos de los colegios incorporados verificarán los suyos (como lo efectuaron en Junio último) en el centro oficial, habiéndose confirmado, una vez más, por los resultados que obtuvieron, que la mayor garantía de aprovechamiento en la enseñanza radica en la que se recibe en los establecimientos del Estado.

Nuestros alumnos del Bachillerato, acompañados de un superior, asisten diariamente a las clases del Instituto General y Técnico, después de recibir en esta Academia las explicaciones y repasos necesarios en sus respectivas asignaturas.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Profesorado titular y de reconocida competencia. Pídanse informes y Reglamentos.

Narsa

cura la SARNA en varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916 MEDALLA ORO Exposición Medicina e Higiene Madrid 1919.

La más alta distinción. Venta Farmacias VIVAS PEREZ y RICSTOBAL ROMERO.

Agricultores

Abono orgánico natural nitrogenado Económico y de resultados positivos Informes:

ANTONIO GARCIA DEL PINO Antonio Vico 32.—ALMERIA

A precios increíbles

Vendemos abanicos, juguetes, objetos para regalo e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños. Perfumería VENUS, Puerta Purchena, 4.

Tablillas para barriles

CLASE SUPERIOR Para precios y pedidos, diríjase a FRANCISCO GÓMIZ SÁNCHEZ Calle Marín, núm. 18.—ALMERIA

Fábrica de aserrar madera

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajus para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

Madera superior para barriles

Serrín el más suave y bien curado Fábrica de Angel Pastor

300.000 ALMENDROS

Arboles frutales de todas clases Informes: Azar, Tontig Compañía S en C Príncipe, 27.—ALMERIA.

Pensión para señoritas

Se establece en esta capital una casa para residencia solo de las alumnas del MAGISTERIO y del INSTITUTO, donde por una módica cantidad tendrán hospedaje y buena alimentación.

Dicha pensión correrá a cargo de una señora viuda sin hijos.

Para informes y toda clase de detalles dirigirse a la calle de la Almedina n.º 14 principal, o la Plaza de Muñoz, n.º 8, principal.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 8 a 5

¿Necesita Vd. algunos muebles

En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la

CASA FERRERA

tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marreil, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CEMENTOS

DEPOSITO de las marcas más superiores y acreditadas :-: Precios económicos

Almacenes de GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad ALMERIA

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre - Espútos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-: AUTO-VACUNAS :-: GIRONA, 10.

BARRILES

Los ofrece en las mejores calidades y más bajos precios de plaza de madera de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

:-: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-: SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

Preparación para Carreras militares

Academia Bueso Villar.-Zaira, 6. ALMERIA

Dirigida por don Bernardo Bueso Castillo, exdirector de la de San Luis. Fuencarral, 8, Madrid.

Llamamos la atención de los que piensan dedicarse a esta clase de estudios, que los dos grupos en que está dividida oficialmente esta preparación pueden aprobarse en un solo curso o en convocatorias independientes, necesiándose para el examen del primero cumplir trece años en el de la convocatoria y quince para el segundo.

Las clases en esta Academia están divididas en tres secciones estando cada sección a cargo de un Profesor especializado en las materias que comprende.

NOTA. Clases de Física y Química para los preparatorios de Ciencias, Medicina y Farmacia.

Para Brasil y la Argentina

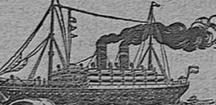


El magnifico y rápido vapor SIERRA BLANCA llegará a este puerto el 20 de Septiembre para tomar barriles de uvas para dichos destinos.

Se ruega a los señores cargadores comprometan la cabida con toda la anticipación posible a sus consignatarios Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

COSULICH! Sociedad Triestina di Navigazione

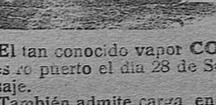
[Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El gran trasatlántico CAROLINA dotado de ventiladas bodegas, amplios frigoríficos y de gran andar, estará en puerto el día 23 de Septiembre dispuesto para tomar los barriles que tenga comprometidos tanto en bodega como en frigorífico con destino a RIO-JANEIRO SANTOS y BUENOS AIRES

Para más informes a su consignatario: MANUEL BERJÓN.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El tan conocido vapor COLUMBIA, de los señores Consulich, llegará a nuestro puerto el día 28 de Septiembre próximo, dispuesto para tomar carga y pasaje.

También admite carga en frigorífico. El compromiso para la carga y pasaje debe hacerse con toda la anticipación posible.

Para más detalles y compromisos, su representante, MANUEL BERJÓN.

# ¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económico?

## ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata! Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden  
Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso urtido desde 0'60 pesetas adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, emisas para señoras bordada desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

### PRECIO FIJO

## hacen espléndidos regalos a los compradores



### GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

### NUEVA OFERTA

#### BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted -lo que nunca se concedió al público- una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintiana.

EL ESPEJISMO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO... novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

#### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA INDEPENDENCIA. - ALMERIA

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la "BIBLIOTECA PATRIA", Fuencarral, 138, 1.º derecha MADRID).

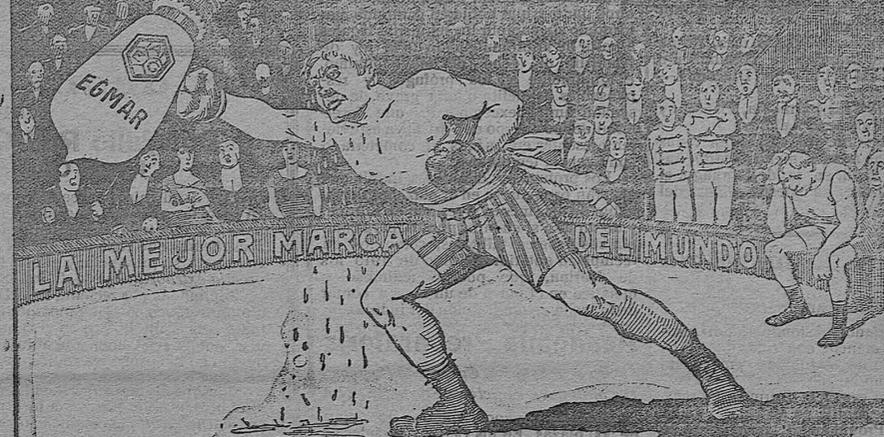
D. \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_  
en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis (6) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA, \_\_\_\_\_

(1) En el extranjero y América pías. 8

## CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR

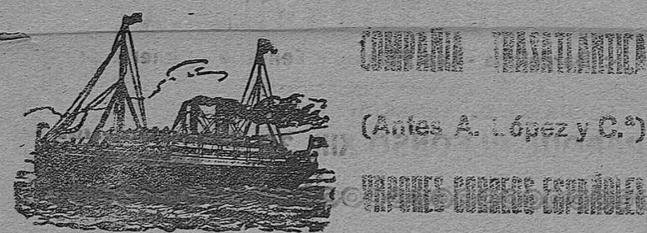


### RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS

### Exíjase precisamente la mejor marca del mundo La EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual

Dan, el de Santos, Príncipe, 14.-Almería.



Para NEW YORK, HABANA y VERACRUZ, saldrá el día 28 del corriente de Málaga el día 30 de Cádiz, el vapor

## MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### FUMADORES

## HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA  
FARMACIA DE VIVAS PEBEZ

### Templo de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRINOS DE

Lea usted mañana

## LA INDEPENDENCIA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (53)

## LA GRAN AMIGA

Novela escrita en francés por  
**PIERRE L'ERMITE**

PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

Sin embargo, Odila se asía a cualquier motivo y hacia por su parte cuanto podía para no amargar con una negativa la vida de Jacobo. En ciertos momentos concebía locas esperanzas, y le parecía que se verificaba en ella una resolución definitiva. Otras veces conocía que para ella todo se había acabado acá en la tierra, y que en otro lugar más lejano y más elevado era donde debía buscar la felicidad; entonces su alma era semejante al cielo en la primavera, en que, sucesiva y rápidamente el profundo azul se cubre de pardas nubes de duelo, o a la planta cuyos tiernos tallos hielan el viento del Norte, quitando hasta la esperanza de que arroje nuevos retoños.

En tales circunstancias, Odila sólo miraba la felicidad de Jacobo, y le parecía que con su silencio la respetaba y la prolongaba; pero cuando ella su-

piera ciertamente a qué atenerse, entonces hablaría claro, y pues quería ahorrarse toda inútil incertidumbre a sus amigos.

Cierto día, después de madura reflexión y de haber considerado todas las circunstancias, Odila se detuvo en una idea definitiva. Con el pretexto de hacer ciertas compras, tomó el tren de París sola con una antigua doncella.

Jamás había viajado así. Era un día sumamente caluroso del mes de Agosto. El sol, reflejándose en las casas, lanzaba violentos rayos, que transformaban en estufas cada una de las calles, cuyo asfalto se convertía en blanda masa al pisarlo; la multitud, indiferente, discurre por las aceras, produciendo en el alma afectuosa de Odila cierta impresión como de soledad, de aislamiento sin fin, en medio del ruido y de la excitación general.

La pobre joven, cansada y triste, porque se sentía enferma y sola, iba sin pronunciar palabra alguna, pero no en verdad sin pensar.

¿Es posible vivir en medio de este polvo, de esta atmósfera caliente, apinada la gente en esta fiebre que parecía agitar a todas las personas a quienes ella veía?

Y miraba con lástima a las jóvenes de su edad, cuyo pálido perfil veía a través de los cristales de los almacenes, obligadas a ser siempre amables con todos sus clientes y a soportar,

con la sonrisa en los labios, el peso del día y del calor.

¿Dónde estaba aquel rincón tranquilo, regado por el Jouvine, junto al jardín de la Abadía? ¿Qué estaría haciendo Jacobo? ¿Se figuraría cuál era el verdadero motivo de aquel viaje a París? Como un pájaro que nunca ha salido de su nido y de repente se ve en medio de los desconocidos campos, así se veía Odila a la hora de su llegada a París, y ya sentía la nostalgia de su país, un deseo instintivo de volverse inmediatamente, aun sin hacer lo que la había movido a ponerse en camino.

Pero esta impresión era al punto reprimida; Odila consideraba que sería una locura proceder de semejante modo, y proseguía su camino por entre los vendedores, que pregonaban con voz chillona los periódicos del día, por entre las señoras ataviadas, los empleados, los chiquillos callejeros y los comerciantes de los almacenes de novedades, que la veían pasar, mirándola con ojos alegres y atrevidos, con las manos atrás, apoyados en las piezas de tela.

Por fortuna para ella, la casa del doctor Holtaut estaba muy cerca. Odila subió muy lentamente la oscura y fresca escalera, cuya espesa moqueta amortiguaba el sonido de los pasos, y ya impresionada, llamó en el piso tercero.

Abrió una criada, que introdujo a las dos mujeres en un salón rico, pero rebosando frivolidad. Odila hubiera deseado en esta hora de angustia, ver en aquel salón algo que le hubiera consolado, algo que le hubiera sugerido ideas graves. Pero el doctor Holtaut, aficionado a fruslerías y adornos de mal gusto, no entendía de esto.

Seis personas estaban allí sentadas, aburridas y silenciosas, en cuyo rostro se echaba a ver aquella singular expresión de los que esperan la sentencia de muerte.

Odila tomó asiento con su doncella, pero a cualquier ruido de su ropa, a cualquier movimiento que hacía, todas las miradas se dirigían a ella y la examinaban. Era indudable que todos se fijaban en la joven. Un señor grueso que había enfrente de ella la miraba con molesta insistencia.

Odila, en cuyo semblante se revelaba la más viva inquietud, estaba más hermosa que nunca; pero su hermosura era extraña, su palidez extraordinaria, con aquella singular expresión que Schwab sabe dar a sus evocaciones wagnerianas. La joven sentía que la asaltaban y atormentaban con nueva intensidad dos pensamientos: el de su felicidad y su salud, que veía peligrar, y el temor de salir de su indecisión llegando a saber lo que tanto temía.

Deseando distraerse algún tanto, y sobre todo no pensar en tan triste

asunto, buscaba un libro; pero en las mesas del salón no había sino obras insustanciales, que saben escoger los médicos que reciben a todo el mundo y no quieren disgustar a nadie; periódicos de modas, juegos de palabras destinados a servir de entretenimiento a los que quizá van a morir.

Cada vez que se abría la puerta del gabinete de consulta le parecía a Odila que llamaban a un condenado a muerte.

—Bien mirado—decía ella,—todos estamos condenados a morir acá en la tierra; pero en vez de beber la copa de una vez, como el soldado que recibe la herida en el campo de batalla, los enfermos como nosotros tenemos que contemplar la muerte, tenemos que saborear lentamente toda su ignominiosa amargura, presenciando a cada momento la destrucción parcial, detallada, de todo nuestro ser, de este cuerpo tan armonioso cuya conservación nos parece cosa tan natural.

Y tratándose de ella, ¡cuán importante se mostraba la orgullosa ciencia! En esta disposición de ánimo entró Odila en el gabinete de consulta, dejando en el salón a su doncella.

Era el doctor Holtaut bajo de cuerpo, grueso, de bigote duro y muy poblado, de manos cortas y vellosas con unas rectas.

En el mundo de la medicina, el doctor era tenido por un sabio, sumamen-

te sabio; pero caprichoso. Odila conocía su reputación, y la franqueza brutal que le caracterizaba era la única razón que le movió a ir a consultarle, pues el médico de la familia era de toda su confianza; pero éste de tal manera le habría ocultado la verdad, que con la invencible esperanza que tan fuertemente arraigada se halla en todo corazón humano, la joven saldría de su casa sin haber obtenido respuesta concreta a lo que a toda costa quería saber.

—Doctor—dijo Odila con voz que quería ser firme,—he venido a consultar a usted porque me han dicho que habla usted siempre con franqueza.

El médico murmuró algunas palabras, que indudablemente significaban que sí.

—¿Me da usted, pues, palabra de decirme la verdad?

—¿Para qué tantos preámbulos?

—Voy a hacer a usted una pregunta: ¿Qué piensa usted de una joven enferma del pecho que se casa?

—Una joven que, sabiendo que es tuberculosa, contrae matrimonio, es una egoísta feroz y una criminal.

—¿Escúteme usted.

El doctor, al punto, la auscultó de un modo casi brutal, acercando a ella, sin delicadeza alguna, su cabeza de lobo, y golpeándole duramente el pecho con sus dedos cortos y cuadr: dos 'mientras que con voz ruda lanzaba a